

Santiago, 24 de febrero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

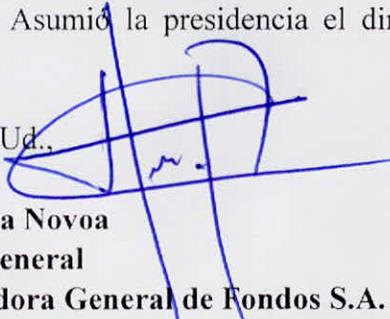
PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A (Inscripción en el Registro de Valores N° 117)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha el directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), en sesión extraordinaria, procedió a nombrar a los reemplazantes de las vacancias de directores dejadas anteriormente por los señores Horacio Peña Novoa y Francisco Lavín Chadwick, ya informadas mediante hechos esenciales de 13 de mayo y 27 de octubre del año 2016, mediante el nombramiento en dicho cargo a los señores Daniel Cox Donoso y Rodrigo Muñoz Perdiguero, quienes durarán en el cargo hasta que la junta ordinaria de accionistas a ser celebrada este año designe a un nuevo directorio, en conformidad al artículo 32 inciso cuarto de la Ley 18.046. Los directores Cox y Muñoz aceptaron el cargo y se incorporaron en ese acto al directorio.

Con posterioridad, en la misma fecha, en una nueva sesión extraordinaria, con la asistencia de los nuevos directores Cox y Muñoz, el directorio de la Administradora tomó conocimiento de la renuncia de los directores Alfredo Moreno Charme y Pablo Délano Méndez, comunicada en ese acto. El directorio no nombró en ese acto a sus reemplazantes, por lo que han quedado vacantes sus cargos. Asumió la presidencia el director Carlos Délano Méndez.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Horacio Peña Novoa
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores